ESTUDIOS DEL SECTOR

(Artículo 2.2.1.1.16.1 del Decreto 1082 de 2015)

OBJETO: ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVA Y DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE SILVIA-CAUCA.

SILVIA, NOVIEMBRE DE 2026

1. INTRODUCCIÓN

El presente estudio se realiza en atención y de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 el cual establece que la entidad estatal deberá hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relacionado al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La entidad debe dejar constancia de este análisis en los documentos del proceso.

En este sentido, la Alcaldía del Municipio de Silvia, realiza el presente estudio para evidenciar el análisis de mercado realizado para adelantar el proceso contractual bajo la modalidad de Subasta Inversa para "ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVA Y DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE SILVIA-CAUCA"

Según la guía para elaborar estudios del sector de Colombia compra eficiente las entidades deben entender el mercado del bien o servicio que pretende adquirir para diseñar un proceso de contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

Estructura del Análisis Económico de Sector, según Colombia compra eficiente la entidad estatal luego de conocer su necesidad y de identificar los bienes, obras o servicios y hacer el análisis correspondiente.

El alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

2. DEFINICIONES

Las definiciones de los términos más utilizados para la Contratación de la Administración Pública se encuentran establecidas en el artículo 2.2.1.1.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015, y de aquellos que no se encuentren definidos se deberá entender en su sentido natural y obvio tal como lo regula el mismo artículo.

3. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

3.1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El artículo 2 de la Constitución Política de Colombia establece que: "*son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo*".

El artículo 1 de la Ley 136 de 1994 establece que "*El municipio es la entidad territorial fundamental de la división político-administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que lo señalen la Constitución y la ley; y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio*". Esta misma norma en su artículo 3 dispone que son competencias del Municipio, que es obligación constitucional y legal del Ente Territorial, velar por el bienestar y desarrollo de sus habitantes, como también es deber constitucional y legal del alcalde ejecutar el presupuesto del municipio con el fin de procurar el logro de los fines del Estado.

Justificación de la necesidad de acuerdo con el proyecto:

De acuerdo con "La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe" se acoge en el sector deporte y recreación a nivel internacional los ODS, # 3 SALUD Y BIENESTAR, Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades, #4 EDUCACIÓN DE CALIDAD, Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, #5 IGUALDAD DE GÉNERO, Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas, y el #11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, para considerar las pautas para un desarrollo sostenible e inclusivo en el municipio de Silvia.

De igual manera y considerando la ley 181 de enero 18 de 1995, por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte, se determina en su capítulo 2 Principios fundamentales, específicamente en su artículo 4 °. Derechos sociales: El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona, teniendo en cuenta que su fomento, desarrollo y práctica, constituyen gasto público social bajo el principio de Universalidad, Todos los habitantes del territorio nacional tienen derecho a la práctica del deporte y la recreación y al aprovechamiento del tiempo libre y bajo el principio de participación ciudadana, es deber de todos los ciudadanos propender la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, de manera individual, familiar y comunitaria.

De acuerdo con el anterior y considerando que el Sistema Nacional del Deporte Colombiano está integrado por organismos públicos y privados, se destaca para la Administración Municipal de Silvia, sus funciones de fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, como ente municipal, es decir, como parte de la estructura del sistema nacional del deporte en el sector público, está orientada a propósitos comunes de índole departamental y nacional, de acuerdo con el Ministerio del Deporte, ejerciendo funciones en torno al sector deporte que garantiza el acceso del individuo y la comunidad al conocimiento y práctica del deporte.

En consecuencia, para la Administración Municipal de Silvia, es imprescindible la adquisición de los implementos deportivos que brinden la garantía del derecho al deporte, la recreación y la actividad física en el municipio de Silvia, para el fortalecimiento de los procesos de formación deportiva en diferentes disciplinas deportivas como fútbol, baloncesto, voleibol, fútbol sala, patinaje, atletismo y baloncesto en silla de ruedas, considerando el talento deportivo con el que actualmente cuenta el municipio de Silvia, de acuerdo con las invitaciones, convocatorias y participaciones en eventos departamentales y nacionales, que reciben los deportistas silvianos. Cada disciplina deportiva se desarrolla en un escenario deportivo, donde se requieren implementos básicos en pro de la dinamización de la práctica deportiva desde la reglamentación estándar y calidad de juego (redes de baloncesto, red de voleibol, entre otros.).

En el marco de la promoción del derecho al deporte, la recreación y la actividad física para toda la población del municipio de Silvia, la Administración Municipal reconoce la importancia de garantizar condiciones equitativas de participación para los deportistas con discapacidad. En este sentido, la adquisición de sillas de ruedas deportivas especializadas para la práctica del baloncesto adaptado constituye una acción fundamental para fortalecer los procesos de formación y competencia de los deportistas en situación de discapacidad física, quienes actualmente representan al municipio en diferentes eventos y encuentros deportivos.

Estas sillas de ruedas no solo son herramientas técnicas necesarias para la práctica del baloncesto en silla de ruedas conforme a los estándares reglamentarios, sino que también simbolizan el compromiso institucional con la inclusión, la equidad y la accesibilidad en el ámbito deportivo. A través de su dotación, la Administración Municipal busca fomentar la participación activa, el desarrollo de habilidades y el empoderamiento de los deportistas con discapacidad, garantizando que cuenten con los medios adecuados para su desempeño, entrenamiento y representación en escenarios locales, departamentales y nacionales.

De esta manera, se promueve un enfoque integral del deporte, en el cual se reconoce la diversidad y se generan oportunidades efectivas para todos los ciudadanos, consolidando al municipio de Silvia como un territorio incluyente y comprometido con el bienestar físico, social y emocional de su comunidad.

Dentro de la garantía del derecho al deporte, es importante considerar las solicitudes que radica la ciudadanía en la oficina de Archivo de la Administración Municipal de Silvia, para el sector deporte y recreación, teniendo en cuenta que, en su mayoría, requieren apoyo con implementos deportivos para el desarrollo de eventos deportivos y recreativos en el sector urbano, campesino y rural del municipio, es decir, la Administración Municipal a través de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social, debe brindar las garantías de fomento de la actividad física, deportiva, recreativa, y debe velar por que se brinden las condiciones en términos de la adquisición de elementos de formación deportiva y recreativa con la comunidad en general.

Por tanto, desde la práctica deportiva para la población infanto-juvenil del municipio de Silvia, evidenciada en el aumento de deportistas registrados en las bases de datos de cada proceso de formación deportiva (350 deportistas en total para el mes de octubre), se precisa que la vida útil de los implementos deportivos ha disminuido por su uso constante en los entrenos y se han deteriorado, teniendo en cuenta que es importante que la Administración Municipal a través de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social, garantice en las sesiones de entreno, la seguridad que le brinda un implemento deportivo adecuado a los deportistas para la prevención de lesiones, de acuerdo con la demanda deportiva que se presenta actualmente y se proporcione el soporte técnico adecuado para el rendimiento deportivo en pro de que se maximicen los resultados en el menor tiempo posible, manteniendo la motivación en los entrenamientos. Y desde la práctica recreativa, la Administración Municipal de Silvia, precisa de implementación y premiación deportiva para desplegar el cronograma deportivo institucional en el desarrollo de campeonatos, torneos y otros eventos recreativos en pro del bienestar social de la comunidad del municipio de Silvia, garantizando el derecho a la recreación, al deporte y al aprovechamiento del tiempo libre, desde la formación recreativa, la cual no tiene un enfoque competitivo, pero que junto con la práctica deportiva le permite a la oferta del municipio de Silvia, un horizonte de inclusión comunitaria.

Es por las razones antes mencionadas, es que el municipio considera necesario, viable, oportuno y legal desarrollar el presente proceso de contratación que permita convocar la participación de personas naturales o jurídicas para que suministren al municipio, según sean las condiciones técnicas y cantidades descritas en el estudio previo y condiciones técnicas exigidas; de la implementación deportiva para los procesos de formación deportiva y recreativa del municipio de Silvia, Cauca.

En virtud de lo anterior la Alcaldía Municipal de Silvia, Cauca, en cumplimiento de su plan de desarrollo "**SILVIA, UN BUEN GOBIERNO ES POSIBLE**" 2024 – 2027 cuenta con el proyecto "**IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE FOMENTO A LA RECREACION Y EL DEPORTE COMO MECANISMO DE CONVIVENCIAEN EL MUNICIPIO DE SILVIA**". **LÍNEA ESTRATÉGICA**: SILVIA UN REFERENTE DE TURISMO. **SECTOR**: 43 DEPORTE Y

RECREACIÓN. **PROGRAMA**: 4301 FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ **PRODUCTO**: 4301001 SERVICIO DE APOYO A LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE **INDICADOR DE PRODUCTO**: 430100100 PERSONAS BENEFICIADAS, BPIN: 202600000000035 y concepto de viabilidad No. 0.347 del 15 de octubre de 2026.

3.2. ASPECTOS ECONÓMICOS

El presente análisis del sector económico realizará el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos pre- contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

Las metodologías utilizadas para identificar las distintas variables se encuentran enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública — Colombia Compra Eficiente.

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Para efectos del presente objeto se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica. Teniendo en cuenta que el presente objeto corresponde a actividades económicas relacionadas con la transformación industrial de bienes y comercialización de estos, se ubica dentro del Sector comercio y sector TIC - rama económica Información y comunicaciones que es finalmente el criterio que mide el aporte de la oferta que generan las empresas privadas del sector TIC al PIB.

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como

lo es el DANE. Dentro del sector de comercio en Colombia se tienen como principales productos/servicios

- Electrodomésticos, muebles para el hogar y equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico
- Alimentos (víveres en general) y bebidas no alcohólicas
- Prendas de vestir y textiles
- Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco
- Productos para el aseo del hogar
- Combustibles para vehículos automotores
- Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares
- Productos farmacéuticos y medicinales
- Artículos y utensilios de uso doméstico
- Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero
- Vehículos automotores y motocicletas
- Artículos de ferretería, vidrios y pinturas
- Comercio de maquinaria y equipo agropecuarios
- Comercio de otros equipos de maquinaria y equipo n.c.p.
- Productos de aseo personal
- Comercio de materias primas agropecuarias; animales vivos
- Comercio de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
- Otras mercancías (juguetes, artículos, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebes, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos etc.)

3.3. ANÁLISIS DESDE LO LEGAL

La compraventa de implementos deportivos para los procesos de formación deportiva y recreativa en el municipio de Silvia es una actividad mercantil tal como lo dispone el artículo 20 del Código de Comercio:

> *"(...) Actos, operaciones y empresas mercantiles. Concepto. "Son mercantiles para todos los efectos legales:*
>
> *12) Las empresas de fabricación, transformación, manufactura y circulación de bienes;*
>
> *13) Las empresas de depósito de mercaderías, provisiones o suministros, espectáculos públicos y expendio de toda clase de bienes;*
>
> *16) Las empresas para el aprovechamiento y explotación mercantil de las fuerzas o recursos de la naturaleza;*

17) Las empresas promotoras de negocios y las de compra, venta, administración, custodia o circulación de toda clase de bienes;

Por su parte el artículo 10 del mismo estatuto señala en relación con la calidad de comerciante:

"Son comerciantes las personas que profesionalmente se ocupan en alguna de las actividades que la ley considera mercantiles. La calidad de comerciante se adquiere, aunque la actividad mercantil se ejerza por medio de apoderado, intermediario o interpuesta persona.".

Por su parte el artículo 19 señala en relación con las obligaciones de los comerciantes:

"Es obligación de todo comerciante:

1) Matricularse en el registro mercantil;

2) Inscribir en el registro mercantil todos los actos, libros y documentos respecto de los cuales la ley exija esa formalidad;

3) Llevar contabilidad regular de sus negocios conforme a las prescripciones legales;

4) Conservar, con arreglo a la ley, la correspondencia y demás documentos relacionados con sus negocios o actividades;

5) Denunciar ante el juez competente la cesación en el pago corriente de sus obligaciones mercantiles, y

6) Abstenerse de ejecutar actos de competencia desleal".

3.4. ANÁLISIS DESDE LO COMERCIAL

Con relación a los establecimientos de comercio de prendas de vestir y/o accesorios relacionados con el objeto del contrato que el municipio de Silvia requiere en su compraventa, se consultó la central de información empresarial de Colombia – RUES, el Registro Único Empresarial y Social de Cámaras de Comercio – Confecámaras, en donde se logró observar que en el departamento del Cauca existen registradas empresas que se dedican al comercio de elementos o bienes que integra el sector del comercio, que pueden participar de la convocatoria. Empresas con experiencia en la contratación estatal se encuentran: COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA ORION S.A.S, EDIFICAR CONSTRUIR SAS, CALISPORT. S.A.S., EL TEMPLO DEL DEPORTE CALOTO S.A.S, ALMACEN CRACK DEPORTES BALBOA, entre otros, establecimientos de comercio que en el Registro único de Proponentes RUP tienen está

actividad económica; por lo tanto, pueden presentarse a la convocatoria siempre y cuando demuestren su capacidad financiera y ostenten los documentos habilitantes en regla. Oferentes para la presente convocatoria que se encuentren en los departamentos del Cauca y Valle del Cauca, que de acuerdo con la información que aparece en las redes tienen capacidad técnica, operativa, administrativa y financiera que les permite hacer la provisión en cualquier parte del país, también pueden hacer partícipes del proceso de convocatoria.

3.4.1. OFERTANTES

Con relación a la adquisición o el comercio de prendas de vestir y/o accesorios relacionados con el objeto del contrato, los cuales hacen parte del objeto de la convocatoria, se encuentran una diversidad de procesos relacionados con el sector de comercio. De todos los procesos publicados en el portal de contratación, se logró analizar que existe una gran demanda por parte de las Entidades Estatales, las cuales realizan diferentes procesos de selección para escoger la mejor oferta; por otra parte se puede observar que la gran mayoría de oferentes son personas naturales, y se referencian establecimientos para la comercialización de artículos deportivos, para el sector de comercio, como también un gran número de formas asociativas (consorcios; uniones temporales), en un menor número personas jurídicas en donde su objeto mercantil es la con la comercialización de artículos deportivos para el sector de comercio.

Con relación a comerciantes que ofrecen bienes y servicios a nivel departamental se encuentran reportadas las siguientes sociedades:

No.	RAZÓN SOCIAL	NIT/MATRICULA MERCANTIL
1	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA ORION S.A.S	901143838
2	EDIFICAR CONSTRUIR SAS	900932963
3	CALISPORT. S.A.S.	901948452
4	EL TEMPLO DEL DEPORTE CALOTO S.A.S	160037
5	ALMACEN CRACK DEPORTES BALBOA	32975
6	SILVIA DEPORTES KLICHE	201093
7	ALMACEN MAFLA DEPORTES	89822
8	CENTRO DEPORTES ANGELES	121056
9	PASSION POR EL DEPORTE	151300

3.5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

De acuerdo con los indicadores establecidos por Colombia Compra Eficiente en su página web link https://tictank.bitbucket.io/ccewebapp/, se encuentran registrados una totalidad de 12.497

compradores públicos. Lo anterior demuestra que las adquisiciones realizadas por las entidades estatales ocupan un gran lugar en la economía colombiana.

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la elaboración de los Estudios de Sector, se realiza el siguiente análisis de conformidad con las disposiciones establecidas para los procesos adelantados por la Entidad Territorial en el período 2016 al 2018, se encontró que se han ejecutado procesos cuyo objeto esté relacionado con el objeto de que nos ocupa.

ID	NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ESTADO	OBJETO	ENTIDAD
1	**MS-MC-ISIRD-03-2020**	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	Adquirir implementación deportiva para las escuelas del municipio de Silvia Cauca para el fortalecimiento deportivo y aprovechamiento del tiempo libre	Silvia
2	**MS-MC-110-2022**	Contratación Mínima Cuantía	Liquidado	Compraventa de implementos deportivos para eventos recreativos comunitarios de las escuelas de formación y clubes del municipio de Silvia	Silvia
3	**MS-MC-117-2023**	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	Adquirir a título de compraventa implementación deportiva y uniformes deportivos para las escuelas de formación implementadas y para procesos comunitarios del municipio de Silvia.	Silvia
4	**MS-MC-153-2022**	Contratación Mínima Cuantía	Liquidado	Adquirir a titulo de compraventa implementación deportiva para las escuelas de formación implementadas para el municipio de Silvia	Silvia
5	**MS-MC-053-2024**	Contratación Mínima Cuantía	Liquidado	Adquirir a título de compraventa implementación deportiva en el marco del proyecto fortalecimiento de la actividad física, deportiva y recreativa para el año 2024 del municipio de Silvia-Cauca	Silvia

6	**MC-MS-SIP004-2025**	Contratación Menor Cuantía	Liquidado	Adquirir a título de compra venta implementación deportiva para los procesos de formación deportiva y recreativa del municipio de Silvia cauca.	Silvia

Ahora bien, analizando la demanda de entidades a nivel nacional con relación con el comercio de prendas de vestir y/o accesorios relacionados con el objeto del contrato, se realiza el siguiente análisis de conformidad con las disposiciones establecidas para los procesos adelantados por Entidades Territoriales de similares características al municipio de Silvia.

A continuación, se relaciona los procesos contractuales cuyo objeto esté relacionado con el objeto de que nos ocupa:

ITEM	NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ESTADO	OBJETO	DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	CUANTÍA
1	MVR-SASIP-006-2024	Subasta	Liquidado	COMPRA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE VILLA RICA, CAUCA	ALCALDÍA MUNICIPIO DE VILLA RICA	$ 100.000.000
2	SASI-010-2024	Subasta	liquidado	COMPRA DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FISICA PARA EL APREVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE TORIBIO CAUCA	ALCALDÍA MUNICIPIO DE TORIBÍO	$ 80,000,000

3	033-2015	Subasta	liquidado	COMPRA DE IMPLEMENTOS DE EDUCACIÓN FISÍCA E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE PÁEZ	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PÁEZ	$ 45,232,000
4	SASIP 007 DE 2024	Subasta	celebrado	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL APOYO A LA PRÁCTICA DEL DEPORTE LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FISICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACION DEL MUNICIPIO DE CALDONO	ALCALDÍA MUNICIPIO DE CALDONO	$ 178,719,110
5	SASIP-007-2024	Subasta	celebrado	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA ENTREGA DE ESTÍMULOS Y EL APOYO A ORGANISMOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE ALMAGUER-CAUCA; EN EL MARCO DEL PROYECTO "FOMENTO A LA RECREACIÓN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	ALCALDÍA MUNICIPIO DE ALMAGUER	$ 84,686,550
6	MVR-SASIP-006-2024	Subasta	Liquidado	COMPRA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE VILLA RICA, CAUCA	ALCALDÍA MUNICIPIO DE VILLA RICA	$ 100,000,000

7	PROCESO SASI No 001 DE 2024	Subasta	Liquidado	COMPRA DE MATERIAL DEPORTIVO PARA EL FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ESCOLAR Y COMUNITARIO, LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FISICA, DESTINADO PARA DOTAR LAS ESCUELAS Y CLUBES DEPORTIVOS, LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, APOYAR EVENTOS DEPORTIVOS COMUNITARIOS Y PREMIAR LA VI EDICIÓN DE LAS OLIMPIADAS DEPORTIVAS MUNICIPALES 2024 Y LOS CAMPEONES DE LOS JUEGOS COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE INZÁ – CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTAR ACCIONES PARA EL FOMENTO Y EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ESCOLAR Y COMUNITARIO, LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FISICA QUE GENEREN HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN EL MUNICIPIO DE INZÁ	ALCALDÍA MUNICIPIO DE INZA	$ 208,327,236
8	SASIP 003 2023	Subasta	celebrado	DQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA ESTIMULAR Y PREMIAR A LOS MEJORES CLUBES Y EQUIPOS QUE PARTICIPAN EN LOS DIFERENTES TORNEOS DE CARACTER COMUNITARIO, FORMATIVO, AFICIONADO Y RECREATIVO EN EL MUNICIPIO DE MORALES CAUCA 2023.	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MORALES	$ 209,489,964

9	SASI 002-2023	Subasta	Liquidado	COMPRA DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA EL BENEFICIO DE 1.134 NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DURANTE EL DESARROLLO DEL PROYECTO DEPORTIVO "APOYO A LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO E INICIACIÓN EN FUNDAMENTACIÓN DEPORTIVA, A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, DEL MUNICIPIO DE BOLÍVAR, CAUCA"	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BOLÍVAR	$ 78,792,756
10	SASI 001-2024	Subasta	Liquidado	COMPRAVENTA DE DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE Y DE APRVOECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE POR MEDIO DE LA PREMIACIÓN DE LOS GRUPOS ORGANIZADOS E IDENTIFICADOS QUE PARTICIPAN EN EVENTOS DEPORTIVOS ORGANZIADOS POR LA UNIDAD DE DEPORTE Y CULTURA PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL 2024	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PÁEZ	$ 59,990,400

Las modalidades de contratación dependen de las cuantías de cada proceso, utilizando factores de habilitación (experiencia, financieros, organizacionales y jurídicos) y de calificación tales como ponderación de calidad precio (Licitación, Menor Cuantía) o como único criterio el precio (Subasta y Mínima Cuantía) y sin necesidad de la presentación de ofertas la contratación directa estipulada en las excepciones que establece la ley. Lo anterior demuestra que existe una gran demanda de las entidades estatales igualmente existe un gran número de proponentes que participan en las diferentes convocatorias que se adelantan.

En los procesos de contratación anteriormente adelantados por la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social del municipio de Silvia, para la compraventa de prendas de vestir y/o accesorios relacionados con el objeto del contrato se han presentado como proponentes casas comerciales asentadas en la ciudad de Popayán y Municipios aledaños. Demostrando de esta forma, el

interés del gremio de los comerciantes para la compraventa de los artículos deportivos requeridos por la administración.

3.6. ESTUDIO DE MERCADO

Para realizar lo anterior y conforme a la necesidad establecida, se prevé que puede ser ejecutado a través de distintas empresas nacionales que hacen parte del sector de lo comercial, para lo cual se ha tomado una muestra de dos (2) empresas.

ESTABLECIMIENTO COMERCIAL	REPRESENTANTE LEGAL	TELÉFONO
COMERCIALIZADORA SEBAS SPORT	DENNIS LEONARDO PANTOJA TRUJILLO /	3104373604
HARELLANA COSNTRUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN S.A.S	KAREN YAMILETH EMBUS ACHIPIZ	3114528702

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	PROMEDIO		COTIZACIÓN 1		COTIZACIÓN 2	
				V. UNIT	V.TOTAL	V. UNIT	V. TOTAL	V. UNIT	V. TOTAL
1	Juego Inflable castillo, 4.00m frente x 3.00m fondo x 2.20m alto. Color por definir con el supervisor. Materiales: lona brincaflex tipo carpa 100% impermeable con recubrimiento en PVC repelente a factores ambientales con recubrimiento uv no decolora ni destiñe para zonas de alto tráfico y lona R Y L 453 tipo morral 80% impermeable, con estructuras internas en poliéster 30100 ventanas en mallas industrial textil cosido y reforzado con hilo tipo nylon, con máquina de coser industrial con 4 costuras reata de seguridad logos en tela sobre puesta en LONA A300 TIPO GUYAERA IMPORTADA en impresión digital a 1.440 dpi en tinta solvente. La garantía de los productos será de un (1) año y cubre defectos de manufactura, no aplica por daños ocasionados por	Juego	1	$12.462.247	$12.462.247	$12.360.207	$12.360.207	$12.564.287	$12.564.287

	mal uso o instalación sin los requisitos mencionados en el manual del usuario, los transportes requeridos para la garantía serán asumidos por el comprador. Los inflables incluyen: Manuel de operación del juego, Motor eléctrico, Kit de reparación, Tula almacenamiento								
2	Pelota de fundamentación para Baloncesto, vulcanizada, material PVC	Unidad	10	$ 19.450	$194.500	$ 19.291	$ 192.910	$19.609	$ 196.090
3	Pelota de fundamentación para Fútbol, vulcanizada, material PVC	Unidad	10	$19.450	$194.500	$ 19.291	$ 192.910	$19.609	$ 196.090
4	Ula ula material ABS (Acrilonitrilo Butadieno Estireno), diseño tipo plano con una curva pronunciada, sin uniones, de 24" cms de diámetro interno aprox., medidas aproximadas: ancho 2 cms, grosor 5 mm.	Unidad	100	$14.300	$1.430.000	$ 14.183	$ 1.418.300	$14.417	$1.441.700
5	Juego de petos deportivos tipo esqueleto x 15 unidades en tela malla, numeración y logotipos institucionales sublimados, talla L	Juego	2	$336.000	$ 672.000	$ 333.246	$ 666.492	$338.754	$ 677.508
6	Juego de petos deportivos tipo esqueleto x 15 unidades en tela	Juego	2	$ 336.000	$ 672.000	$ 333.246	$ 666.492	$338.754	$ 677.508

	malla, numeración y logotipos institucionales sublimados, talla M								
7	Juego de petos deportivos tipo esqueleto x 15 unidades en tela malla, numeración y logotipos institucionales sublimados, talla S	Juego	2	$ 336.000	$ 672.000	$ 333.246	$ 666.492	$338.754	$ 677.508
8	Juego de uniformes deportivos para fútbol sala, infantil masculino, camiseta, pantaloneta y medias, por 10 unidades, diseño 100% subiimación a full color con numeración, logotipos y descripción institucional, tela Afrik, tallas 14 y 16	Juego	4	$ 800.000	$ 3.200.000	$ 793.443	$ 3.173.772	$806.557	$3.226.228
9	Juego de uniformes deportivos para fútbol sala, infantil femenino, camiseta, pantaloneta y medias, por 10 unidades, diseño 100% subiimación a full color con numeración, logotipos y descripción institucional, tela Afrik, tallas 14 y 16	Juego	2	$ 800.000	$1.600.000	$793.443	$1.586.886	$806.557	$1.613.114
10	Juego de uniformes deportivos para fútbol, juvenil masculino, camiseta, pantaloneta y medias, por 15 unidades, diseño 100% subiimación a full color con numeración, logotipos y	Juego	2	$1.200.000	$2.400.000	$1.190.165	$2.380.330	$1.209.835	$2.419.670

	descripción institucional, tela Afrik, tallas S y M								
11	Juego de uniformes deportivos para fútbol, infantil masculino, camiseta, pantaloneta y medias, por 15 unidades, diseño 100% subiimación a full color con numeración, logotipos y descripción institucional, tela Afrik, tallas 14 y 16	Juego	4	$1.200.000	$4.800.000	$1.190.165	$4.760.660	$1.209.835	$4.839.340
12	Juego de uniformes deportivos para fútbol, masculino, camiseta, pantaloneta y medias, por 15 unidades, diseño 100% subiimación a full color con numeración, logotipos y descripción institucional, tela Afrik, tallas L y XL	Juego	5	$800.000	$4.000.000	$793.443	$3.967.215	$806.557	$4.032.785
13	Juego de uniformes deportivos para baloncesto, infantil masculino, camiseta, pantaloneta y medias, por 10 unidades, diseño 100% subiimación a full color con numeración, logotipos y descripción institucional, tela Afrik, tallas 14 y 16	Juego	2	$800.000	$1.600.000	$793.443	$1.586.886	$806.557	$1.613.114
14	Juego de uniformes deportivos para baloncesto, infantil femenino,	Juego	2	$800.000	$1.600.000	$793.443	$1.586.886	$806.557	$1.613.114

	camiseta, pantaloneta y medias, por 10 unidades, diseño 100% subiimación a full color con numeración, logotipos y descripción institucional, tela Afrik, tallas 14 y 16								
15	Juego de uniformes deportivos para voleibol, infantil masculino, camiseta, pantaloneta y medias, por 10 unidades, diseño 100% subiimación a full color con numeración, logotipos y descripción institucional, tela Afrik, tallas 14 y 16	Juego	1	$800.000	$800.000	$793.443	$793.443	$806.557	$806.557
16	Juego de uniformes deportivos para voleibol, infantil femenino, camiseta, pantaloneta y medias, por 10 unidades, diseño 100% subiimación a full color con numeración, logotipos y descripción institucional, tela Afrik, tallas 14 y 16	Juego	2	$800.000	$1.600.000	$793.443	$1.586.886	$806.557	$1.613.114
17	Balón de fútbol # 5, linea competencia, construcción laminado al calor, cubierta en PVC, peso 420 - 445 gr, circunferencia: 68,5 - 69,5 cm, rebote: 135 a 155 cm.	Unidad	18	$111.900	$2.014.200	$110.983	$1.997.694	$112.817	$2.030.706

18	Balón de fútbol # 4, linea competencia, construcción laminado al calor, cubierta en PVC, peso 350 - 390 gr, circunferencia: 63,5 - 66 cm, rebote: 110 a 150 cm.	Unidad	18	$100.700	$1.812.600	$99.875	$1.797.750	$101.525	$1.827.450
19	Balón de fútbol # 3, linea competencia, construcción laminado al calor, cubierta en PVC, peso 234 - 270 gr, circunferencia: 58 - 60 cm, rebote: 95 a 125 cm.	Unidad	18	$89.500	$1.611.000	$88.766	$1.597.788	$90.234	$1.624.212
20	Balón minivoley P.U. laminado # 4, uso recereativo e institucional. Competencia y entrenamiento. Avalo Fedevoley.	Unidad	10	$173.450	$1.734.500	$172.028	$1.720.280	$174.872	$1.748.720
21	Balón voleibol P.U. laminado # 5, uso recreativo e institucional. Competencia y entrenamiento. Avalado Fedevoley.	Unidad	15	$183.900	$2.758.500	$182.393	$2.735.895	$185.407	$2.781.105
22	Balón de fútbol sala, linea competencia, construcción laminado al calor, cubierta en PVC, peso 400 - 440 gr, circunferencia: 62 - 64 cm, rebote: 50 a 65 cm.	Unidad	18	$111.900	$2.014.200	$110.983	$1.997.694	$112.817	$2.030.706
23	Red para portería de Fútbol Sala (o Microfutbol), color blanco,	Par	4	$232.150	$928.600	$230.247	$920.988	$234.053	$936.212

	elaborada en material Polipropileno (PP) de 3,0 mm de grueso, tipo Normal, medidas Ancho 3,00 x Alto 2,00 x Fondo Superior 0, Fondo Inferior 1,50 mts								
24	Cono señalización de polietileno de 40 cm con huecos	Unidad	100	$21.250	$2.125.000	$21.076	$2.107.600	$21.424	$2.142.400
25	Poste en plástico ABS 120X25	Unidad	40	$19.150	$766.000	$18.993	$759.720	$19.307	$772.280
26	Cono tipo platillo de 2,00 mm de grosor, fabricado en PE (Polietileno), de 5 cms de alto, base inferior de 19 cms de diámetro, orificio superior de 5 cms de diámetro, peso 30 grs aprox.	Unidad	112	$2.150	$240.800	$2.132	$238.784	$2.168	$242.816
27	Tabla para patinaje ajustable 180 x 60 cm	Unidad	5	$384.000	$1.920.000	$380.853	$1.904.265	$387.147	$1.935.735
28	Balón para baloncesto infantil # 5, Cubierta en caucho, proceso vulcanizado o moldeado, diseño doce paneles (GG) construidos y separados por canales para mejor visualización (REGLA FIBA), colores surtidos, INDOOR / OUTDOOR	Unidad	6	$66.650	$399.900	$66.104	$396.624	$67.196	$403.176
29	Balón para baloncesto femenino # 6, Cubierta en caucho, proceso vulcanizado o moldeado, diseño	Unidad	10	$68.650	$686.500	$68.087	$680.870	$69.213	$692.130

	doce paneles (GG) construidos y separados por canales para mejor visualización y agarre (REGLA FIBA), Colores surtidos, INDOOR / OUTDOOR.								
30	Aro flexible Pro P/ Baloncesto 80KG, diametro 45 cm, resorte metálico 10 cm, base del aro de 15 cm	Unidad	4	$352.250	$1.409.000	$349.363	$1.397.452	$355.137	$1.420.548
31	Antena para malla de Voleibol en fibra de vidrio	Par	3	$161.200	$483.600	$159.879	$479.637	$162.521	$487.563
32	Malla voleibol en PE cuadros de 10x10 cm de 1 metro x 9,50metros aprox. Borde superior reforzado de 7 cm, borde inferior de 5 cm, 2 bandas laterales de 5 cm	Unidad	2	$520.000	$1.040.000	$515.738	$1.031.476	$524.262	$1.048.524
33	Postes metalicos para voleibol graduables en tubo de 2/2 tipo peado con triquete y tensor porttiles y bases bajo tierra.	Par	2	$1.392.000	$2.784.000	$1.380.591	$2.761.182	$1.403.409	$2.806.818
34	Malla para baloncest PP 6MM	Par	2	$111.100	$222.200	$110.189	$220.378	$112.011	$224.022
35	Trofeo para campeón, base en madera y lamina marcada a full color con escudo y descripción institucional	Unidad	4	$180.900	$723.600	$179.417	$717.668	$182.383	$729.532
36	Trofeo para sub campeón, base en madera y lamina marcada a full	Unidad	4	$161.850	$647.400	$160.523	$642.092	$163.177	$652.708

	color con escudo y descripción institucional								
37	Trofeo para tercer lugar, base en madera y lamina marcada a full color con información institucional	Unidad	4	$60.928	$243.712	$60.429	$241.716	$61.427	$245.708
38	Medalla especial personalizada, troquelada, centro a full color, baño antiguo, tipo oro, plata y bronce, con cinta sublimada, con escudo y descripción institucional	Unidad	310	$14.850	$4.603.500	$14.728	$4.565.680	$14.972	$4.641.320
VALOR TOTAL					**$69.066.059**		**$68.500.000**		**$69.632.118**

De acuerdo con la materia de objeto de esta contratación, y los resultados arrojados en las cotizaciones realizadas, la cuantía del presupuesto asignado para el presente proceso que es por valor de **SESENTA Y NUEVE MILLONES SESENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($ 69.066.059) MCTE** IVA incluido y en consideración que los elementos objeto de necesidad tiene características técnicas y uniformes sujetos a normas técnicas, se determina entonces la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA para el presente proceso, cuyo procedimiento se encuentra reglamentado en el Decreto 1082 de 2015.

3.2.ANÁLISIS DESDE LO FINANCIERO

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de los diferentes índices. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

Los parámetros financieros habilitantes en los procesos de subasta como Índice de Liquidez, Índice de Endeudamiento, Razón de Cobertura de intereses para el caso que nos ocupa, se han tomado del valor obtenido de la mediana de diez (10) procesos contractuales, obtenidos aleatoriamente de la plataforma del Secop I, tal y como se detalla a continuación:

ITEM	NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ESTADO	OBJETO	DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	CUANTÍA
1	MVR-SASIP-006-2024	Subasta	Liquidado	COMPRA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE VILLA RICA, CAUCA	ALCALDÍA MUNICIPIO DE VILLA RICA	$ 100.000.000
2	SASI-010-2024	Subasta	liquidado	COMPRA DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FISICA PARA EL APREVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL MUNICIPIO DE TORIBIO CAUCA	ALCALDÍA MUNICIPIO DE TORIBÍO	$ 80,000,000
3	033-2015	Subasta	liquidado	COMPRA DE IMPLEMENTOS DE EDUCACIÓN FISÍCA E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE PÁEZ	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PÁEZ	$ 45,232,000

4	SASIP 007 DE 2024	Subasta	celebrado	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL APOYO A LA PRÁCTICA DEL DEPORTE LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FISICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACION DEL MUNICIPIO DE CALDONO	ALCALDÍA MUNICIPIO DE CALDONO	$ 178,719,110
5	SASIP-007-2024	Subasta	celebrado	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA ENTREGA DE ESTÍMULOS Y EL APOYO A ORGANISMOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE ALMAGUER-CAUCA; EN EL MARCO DEL PROYECTO "FOMENTO A LA RECREACIÓN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	ALCALDÍA MUNICIPIO DE ALMAGUER	$ 84,686,550
6	MVR-SASIP-006-2024	Subasta	Liquidado	COMPRA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE VILLA RICA, CAUCA	ALCALDÍA MUNICIPIO DE VILLA RICA	$ 100,000,000

7	PROCESO SASI No 001 DE 2024	Subasta	Liquidado	COMPRA DE MATERIAL DEPORTIVO PARA EL FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ESCOLAR Y COMUNITARIO, LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FISICA, DESTINADO PARA DOTAR LAS ESCUELAS Y CLUBES DEPORTIVOS, LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, APOYAR EVENTOS DEPORTIVOS COMUNITARIOS Y PREMIAR LA VI EDICIÓN DE LAS OLIMPIADAS DEPORTIVAS MUNICIPALES 2024 Y LOS CAMPEONES DE LOS JUEGOS COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE INZÁ – CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTAR ACCIONES PARA EL FOMENTO Y EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ESCOLAR Y COMUNITARIO, LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FISICA QUE GENEREN HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN EL MUNICIPIO DE INZÁ	ALCALDÍA MUNICIPIO DE INZA	$ 208,327,236

8	SASIP 003 2023	Subasta	celebrado	DQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA ESTIMULAR Y PREMIAR A LOS MEJORES CLUBES Y EQUIPOS QUE PARTICIPAN EN LOS DIFERENTES TORNEOS DE CARACTER COMUNITARIO, FORMATIVO, AFICIONADO Y RECREATIVO EN EL MUNICIPIO DE MORALES CAUCA 2023.	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MORALES	$ 209,489,964
9	SASI 002-2023	Subasta	Liquidado	COMPRA DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA EL BENEFICIO DE 1.134 NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DURANTE EL DESARROLLO DEL PROYECTO DEPORTIVO "APOYO A LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO E INICIACIÓN EN FUNDAMENTACIÓN DEPORTIVA, A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, DEL MUNICIPIO DE BOLÍVAR, CAUCA"	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BOLÍVAR	$ 78,792,756

10	SASI 001-2024	Subasta	Liquidado	COMPRAVENTA DE DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE Y DE APRVOECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE POR MEDIO DE LA PREMIACIÓN DE LOS GRUPOS ORGANIZADOS E IDENTIFICADOS QUE PARTICIPAN EN EVENTOS DEPORTIVOS ORGANZIADOS POR LA UNIDAD DE DEPORTE Y CULTURA PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL 2024	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PÁEZ	$ 59,990,400

ANÁLISIS FINANCIERO

ANÁLISIS FINANCIERO									CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
Número de proceso	**Tipo de proceso**	**Estado**	**Objeto**	**Departamento y municipio de ejecución**	**Cuantía**	**Liquidez**	**Endeudamiento**	**Cobertura de interés**	**Rentabilidad sobre el patrimonio**	**Rentabilidad del activo**
MVR-SASIP-006-2024	Subasta	liquidado	COMPRA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE VILLA RICA, CAUCA	ALCALDÍA MUNICIPIO DE VILLA RICA	$ 100.000.000	3,67	0,30	16,43	0,21	0,16
SASI-010-2024	Subasta	liquidado	COMPRA DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FISICA PARA EL APREVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN	ALCALDÍA MUNICIPIO DE TORIBÍO	$ 80,000,000	13,00	0,05	43,00	0,20	0,20

			EL MUNICIPIO DE TORIBIO CAUCA							
033-2015	Subasta	liquidado	COMPRA DE IMPLEMENTOS DE EDUCACIÓN FISÍCA E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE PÁEZ	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PÁEZ	$ 45,232,000	12	0,06	50	0,40	0,40
SASIP 007 DE 2024	Subasta	liquidado	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL APOYO A LA PRÁCTICA DEL DEPORTE LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FISICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACION DEL MUNICIPIO DE CALDONO	ALCALDÍA MUNICIPIO DE CALDONO	$ 178,719,110	2,67	0,50	2,50	0,18	0,09
SASIP-007-2024	Subasta	liquidado	SUMINISTRO DE ELEMENTOS	ALCALDÍA MUNICIPIO	$ 84,686,550	4,37	0,30	13,37	0,26	0,22

			DEPORTIVOS PARA LA ENTREGA DE ESTÍMULOS Y EL APOYO A ORGANISMOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE ALMAGUER-CAUCA; EN EL MARCO DEL PROYECTO "FOMENTO A LA RECREACIÓN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	DE ALMAGUER						
MVR-SASIP-006-2024	Subasta	liquidado	COMPRA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE VILLA RICA, CAUCA	ALCALDÍA MUNICIPIO DE VILLA RICA	$ 100,000,000	3,67	0,30	16,43	0,21	0,16
PROCESO SASI No 001 DE 2024	Subasta	liquidado	COMPRA DE MATERIAL DEPORTIVO PARA EL FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ESCOLAR Y COMUNITARIO, LA	ALCALDÍA MUNICIPIO DE INZA	$ 208,327,236	70,27	0,05	223,87	0,21	0,24

			RECREACION Y LA ACTIVIDAD FISICA, DESTINADO PARA DOTAR LAS ESCUELAS Y CLUBES DEPORTIVOS, LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, APOYAR EVENTOS DEPORTIVOS COMUNITARIOS Y PREMIAR LA VI EDICIÓN DE LAS OLIMPIADAS DEPORTIVAS MUNICIPALES 2024 Y LOS CAMPEONES DE LOS JUEGOS COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE INZÁ – CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTAR ACCIONES PARA EL FOMENTO Y EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ESCOLAR Y COMUNITARIO, LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FISICA QUE GENEREN								

			HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN EL MUNICIPIO DE INZÁ							
SASIP 003 2023	Subasta	liquidado	DQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA ESTIMULAR Y PREMIAR A LOS MEJORES CLUBES Y EQUIPOS QUE PARTICIPAN EN LOS DIFERENTES TORNEOS DE CARACTER COMUNITARIO, FORMATIVO, AFICIONADO Y RECREATIVO EN EL MUNICIPIO DE MORALES CAUCA 2023.	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MORALES	$ 209,489,964	7,26	0,20	12,79	0,16	0,16
SASI 002-2023	Subasta	liquidado	COMPRA DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA EL BENEFICIO DE 1.134 NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DURANTE EL DESARROLLO DEL PROYECTO DEPORTIVO "APOYO A	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BOLÍVAR	$ 78,792,756	3,20	0,26	3,90	0,11	0,08

			LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO E INICIACIÓN EN FUNDAMENTACIÓN DEPORTIVA, A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, DEL MUNICIPIO DE BOLÍVAR, CAUCA"							
SASI 001-2024	Subasta	liquidado	COMPRAVENTA DE DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE Y DE APRVOECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE POR MEDIO DE LA PREMIACIÓN DE LOS GRUPOS ORGANIZADOS E IDENTIFICADOS QUE PARTICIPAN EN EVENTOS DEPORTIVOS ORGANZIADOS POR LA UNIDAD DE DEPORTE Y CULTURA	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PÁEZ	$ 59,990,400	12,23	0,32	27,15	0,22	0,21

			PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL 2024							

A partir de lo anterior, se exigirán los siguientes indicadores:

				CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
	Liquidez	**Endeudamiento**	**Cobertura de interés**	**Rentabilidad sobre el patrimonio**	**Rentabilidad del activo**
PROMEDIO	13,23	0,23	40,94	0,22	0,19
MEDIA	14,30	0,23	43,67	0,22	0,20
MEDIANA	5,82	0,28	16,43	0,21	0,18
	11,12	**0,25**	**33,68**	**0,21**	**0,19**
	mayo =	**menor =**	**mayo =**	**mayo =**	**mayo =**

3.6.1. ÍNDICE DE LIQUIDEZ

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo. **La entidad exigirá mayor o igual a 11,12**

3.6.2. ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos. **La entidad exigirá menor o igual a 0,25**

3.6.3. RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras. **La entidad exigirá mayor o igual a 33,68**

3.6.4. RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la

rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente. **La entidad exigirá mayor o igual a 0,21**

3.6.5. RENTABILIDAD DEL ACTIVO

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio. **La entidad exigirá mayor o igual a 0,19.**

3.6.6. CAPITAL DEL TRABAJO

El índice de capital de trabajo (Activo corriente – Pasivo corriente), deberá ser igual o superior al 100% del valor del contrato.

4. ANÁLISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLOS

El MUNICIPIO DE SILVIA, entiende por RIESGO cualquier posibilidad de afectación con la prestación del servicio que limite, retrase o suspenda la ejecución del contrato, o perjudique en cualquier forma y de acuerdo con la tipificación de los riesgos a funcionarios, terceros o cualquier otro ser humano en su integridad y salud física y mental. El suceso que prevé el riesgo deberá tener relación directa con la ejecución del contrato para que sea asumido como un riesgo del actual proceso de contratación.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN	Consecuencia de la ocurrencia de la evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Inadecuada escogencia de la modalidad de contratación	NULIDAD ABSOLUTA DEL CONTRATO	RARO - 1	IMPOSIBILITA LA EJECUCIÓN - IMPACTO ECONÓMICO ALTO (10)	CATASTRÓFICO	ALTO

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN	Consecuencia de la ocurrencia de la evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad
2	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Inadecuada determinación de factores habilitantes del proceso de contratación.	ESCOGENCIA ERRADA DEL CONTRATISTA O DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO	IMPROBABLE - 2	OBSTRUCCION SUSTANCIAL DE LA EJECUCIÓN - NO IMPLICA SOBRECOSTOS (5)	MAYOR	ALTO
3	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	FINANCIERO	Análisis insuficiente de los precios de mercado que hagan inconsistente el presupuesto oficial	ROMPIMIENTO DEL EQUILIBRIO ECONÓMICO	POSIBLE - 3	IMPOSIBILITA LA EJECUCIÓN - IMPACTO ECONÓMICO ALTO (10)	CATASTRÓFICO	ALTO
5	GENERAL	INTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	Inadecuada selección del contratista, que no reúna todos los requisitos o esté incurso en inhabilidad o incompatibilidad	ILEGALIDAD DEL ACTO DE ADJUDICACIÓN	RARO - 1	IMPOSIBILITA LA EJECUCIÓN -NO GENERA SOBRECOSTOS (6)	MAYOR	ALTO
6	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	Prácticas restrictivas de la competencia por parte de los oferentes	INADECUADA SELECCIÓN DEL CONTRATISTA POR COLUSIÓN	PROBABLE - 4	AFECTACIÓN INTRASCENDENTE DE LA EJECUCIÓN - BAJO SOBRECOSTO (3)	MODERADO	MEDIO

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN	Consecuencia de la ocurrencia de la evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad
8	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	REGULATORIO	Expedición de nuevas normas, al igual que la imposición de nuevos impuestos locales o nacionales posteriores al cierre del presente proceso luego de celebrado el contrato	ROMPIMIENTO DEL EQUILIBRIO ECONÓMICO	POSIBLE - 3	AFECTACIÓN INTRASCENDENTE DE LA EJECUCION - BAJO SOBRECOSTO (3)	MENOR	MEDIO
9	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONAL	El proponente seleccionado no suscribe el contrato	RETRASO EN LA EJECUCIÓN O DECLARATORIO DE DESIERTO DEL PROCESO	RARO - 1	AFECTACIÓN INTRASCENDENTE DE LA EJECUCION - BAJO SOBRECOSTO (3)	MENOR	BAJO
10	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONAL	El contratista no toma las garantías requeridas o las presenta tardíamente	SINIESTRO DE LA PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA - DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO - RETRASO EN LA EJECUCIÓN	RARO - 1	AFECTACION INTRASCENDENTE DE LA EJECUCION - SOBRECOSTOS SUPERIORES AL 5% (4)	MENOR	BAJO
11	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONAL	Reclamo de terceros que retrasen el perfeccionamiento del contrato	RETRASO EN LA EJECUCIÓN	POSIBLE - 3	AFECTACIÓN INTRASCENDENTE DE LA EJECUCION - BAJO	MENOR	MEDIO

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN	Consecuencia de la ocurrencia de la evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad
								SOBRECOSTO (3)		
13	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	SOCIALES	Consiste actos de terrorismo, Actividad proselitista o huelgas, protestas, se consideran también las costumbres y usos culturales, religiosos y creencias que lleven a todas las personas que afectan o benefician, o influyen en la ejecución del contrato.	RETRASO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RARO - 1	OBSTRUCCION SUSTANCIAL DE LA EJECUCIÓN - SOBRECOSTOS INFERIORES AL 5% (6)	MODERADO	MEDIO
16	GENERAL	INTERNO	CONTRATACIÓN	FINANCIERO	Efectos económicos derivados de la demora en los trámites para legalización, perfeccionamiento e iniciación de la ejecución del contrato.	RETRASO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RARO - 1	AFECTACIÓN INTRASCENDENTE EN LA EJECUCION - BAJO SOBRECOSTOS (2)	INSIGNIFICANTE	BAJO

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN	Consecuencia de la ocurrencia de la evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad
17	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	Alteraciones y cambios en el Tipo de cambio, Tasa de interés, Curva de inflación, oferta o dernanda que afecten la disponibilidad y costo de mano de obra. Escasez de mano de obra.	MAYORES COSTOS	RARO - 1	AFECTACIÓN INTRASCENDENTE EN LA EJECUCION - BAJO SOBRECOSTOS (2)	MENOR	BAJO
19	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Accidentes laborales/Enfermedad profesional, Muerte, Ausencia de persona clave, Actos de empleados ya sean voluntarios o culposos, derivados de impericia o falta de habilidades y conocimientos	MAYORES COSTOS	IMPROBABLE - 2	AFECTACION INTRASCENDENTE EN LA EJECUCIO N - BAJO SOBRECOSTOS (2)	MEN	BAJ
20	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Fallas mecánicas de la maquinaria, por falta de diligencia, mantenimiento y fallas de los sistemas de vigilancia y control.	RETRASO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	IMPROBABLE - 2	DIFICULTA LA EJECUCIÓN - SOBRECOSTOS INFERIORES AL 5% (4)	MODERADO	MEDIO

De esta forma la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social del Municipio de Silvia, deja constancia que cumplió con el deber de análisis para conocer el sector relativo al objeto del

Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, y de análisis de riesgo.

Se firma en Silvia, Cauca, a los cuatro (04) días del mes de noviembre del 2025.

LUDY YENNY LECTAMO CAMPO
Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social

Proyectó: Vanessa Martínez I.- apoyo Sector Deporte-SBDS.
Revisó: Dr. Juan David González Villamarín - Abogado Contratista
Revisó: Dra. Sandra Elizabeth Corpus Hurtado - Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
Fecha de elaboración: 04 de noviembre de 2025.
Ubicación: Oficina Asesora jurídica